

CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO Y/O NÚMERO OFICIAL

VIGENCIA 2 AÑOS

SE EXPIDE CONSTANCIA DE NÚMERO OFICIAL

Para el predio ubicado en la calle
CANSAH CAB

Colonia PEDREGAL DE SAN NICOLÁS 4a SECCIÓN

Número oficial asignado 640

Colóquese el número asignado en la parte visible de la entrada, en un plazo no mayor a 90 días naturales a partir de la expedición

Fecha de expedición 24/Mayo/2024

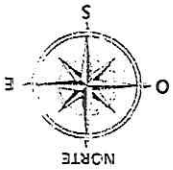
Alcaldía TLALPÁN

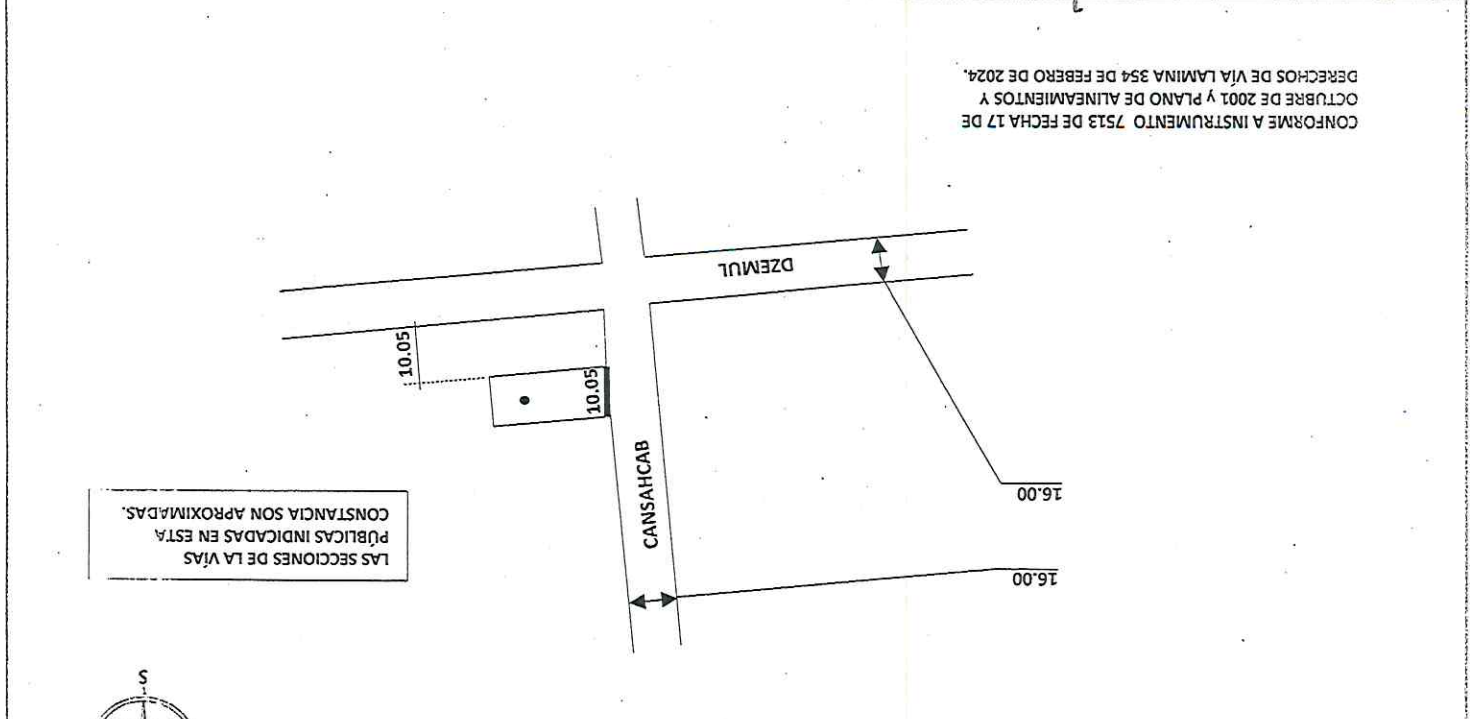
II. SE EXPIDE CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS

Zona Histórica	☐ SI	☒ NO	
	Afectación		
Zona Patrimonial	☐ SI	☒ NO	
	Restricciones		
al fondo		☒ SI	☐ NO

Fecha de expedición 24/Mayo/2024

Las secciones de las vías públicas indicadas en esta constancia son aproximadas.





SE EXPIDE CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO Y/O NÚMERO OFICIAL

Arq. Alejandro López Gutiérrez

Director de Desarrollo Urbano

Arq. Yuritzi Contreras Fuentes

Directora General de Obras y Desarrollo Urbano

Elaboró: J.U.D. de Alineamientos y Números Oficiales

Revisó: Subdirector de Permisos, Manifestaciones y Licencias.

CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DEL REGLAMENTO A LA LEY DE DESARROLLO URBANO DEL DISTRITO FEDERAL HOY CIUDAD DE MÉXICO, SE EXPIDE LA PRESENTE CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO Y/O NÚMERO OFICIAL, PARA ACREDITAR LAS VIALIDADES QUE DEJAMINTAN EL PREDIO Y SU NOMENCLATURA, PRECISANDO QUE LA LOTIFICACIÓN, LA PRESENTE SE EMITE A PETICIÓN DEL INTERESADO, SUJETO AL PRINCIPIO DE BUENA FE, RESPECTO A LAS MANIFESTACIONES, INFORMES O DECLARACIONES RENDIDAS A ESTA AUTORIDAD. ADICIONALMENTE, LOS DOCUMENTOS APORTADOS, SE PRESUMIRÁN CIERTOS SALVO PRUEBA EN CONTRARIO, Y ESTARÁN SUJETOS EN TODO MOMENTO A LA VERIFICACIÓN DE LA AUTORIDAD.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

ALCALDÍA TLALPÁN

SELO DE AUTORIZACIÓN

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

ALCALDÍA TLALPÁN